



PROVINCIA DE CATAMARCA

---

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**CONTRATACION DIRECTA N°100-0172-CDI23**  
**COMPULSA ABREVIADA POR MONTO – MODALIDAD COMPRA DETERMINADA**  
**EX-2023-02013762- -CAT-DPCBS#MEC**  
**BASES DE CONDICIONES**

**Aprobado por RESOL-2023-280-E-CAT-SCA#MEC**

La presente contratación contempla lo establecido en la Ley N°5038 “Compre y Contrate preferentemente catamarqueño” y sus Decretos Reglamentarios N°1122/2001 y 445/2002

**JURISDICCION LICITANTE:**

**JURISDICCION:** MINISTERIO DE ECONOMIA

**UNIDAD LICITANTE:** SECRETARIA DE COMPRAS Y ABASTECIMIENTO.

**DOMICILIO FISICO U.L.:** PABELLÓN 21 CAPE - S.F.V. CATAMARCA (C.P. 4700).

**DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO U.L.:** [contrataciones.scya@catamarca.gov.ar](mailto:contrataciones.scya@catamarca.gov.ar)

**JURISDICCION SOLICITANTE:**

**JURISDICCION:** MINISTERIO DE SEGURIDAD

**UNIDAD SOLICITANTE:** DIRECCION DE ADMINISTRACION de la POLICIA DE CATAMARCA.

**SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO N°07:** CUIT S.A.F. N°30-71486016-6

**DOMICILIO FISICO S.A.F.:** CHACABUCO N°809- SAN FERENDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

**DOMICILIO ESPECIAL ELECTRONICO S.A.F.:** [saf0072014@outlook.com](mailto:saf0072014@outlook.com)

**ENCUADRE LEGAL:** La presente Contratación se regirá por, las disposiciones de la Ley N°4938 que establece y regula la Administración Financiera, las Contrataciones, la Administración de los Bienes y los Sistemas de Control del Sector Público Provincial, por el Anexo I –Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938– Decreto Acuerdo N°1127/2020 y su modificatorio Decreto Acuerdo 1573/2020 y Decreto Acuerdo N°2036/2020, por la Ley N°5038 “Compre y Contrate Preferentemente Catamarqueño” y sus Decretos Reglamentarios N°1122/01 y N°445/02, y por las disposiciones del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales aprobado por Resolución RESOL-2020-28-E-CAT-CGP#MHF y de la presente Bases de Contratación. Normativas a las que el oferente con la presentación de su propuesta, implica que las conoce, acepta y se somete a ellas. La presentación de las propuestas sin observaciones a las presentes Bases, implica su conocimiento, aceptación y sometimiento a todas sus disposiciones. Igual tratamiento corresponde asignar en aquellos



casos en que no se acompañen los pliegos a la propuesta o que aquellos no sean rubricados.

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** La presente Contratación tiene por objeto la adquisición de **REPUESTOS PARA LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA POLICIA DE CATAMARCA**, solicitado por la **Policía de Catamarca - Ministerio de Seguridad**, según ANEXO II y III de la presente bases de condiciones cargada al **PROCESO N° 100-0172-CDI23**, cuya publicación y difusión se realiza en el sistema COMPR.AR en el sitio web <http://comprar.catamarca.gob.ar>-

**PRESUPUESTO OFICIAL:** asciende a la suma de **PESOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS CON 00/100 (\$27.851.626,00)**.

**MODALIDAD DE CONTRATACION:** La presente Contratación se registrá por la modalidad de contratación "Compra Determinada", según lo establecido en los artículos 22° inc. c) y 25° del Anexo I– Reglamento Parcial N°2 de la Ley N°4938– Decreto Acuerdo N°1127/2020 y sus modificaciones.

**FORMA DE COTIZACIÓN:** Los proveedores deberán ofertar en moneda de curso legal en nuestro país. Los precios establecidos en las propuestas serán invariables. El precio cotizado será el precio final que deba pagar el organismo contratante por todo concepto. Se entenderá implícita la posibilidad de presentar ofertas parciales.

**APERTURA DE OFERTAS:** La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR el **día 06 de septiembre de 2023 a horas 10:00**. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

**RECEPCION Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS:** serán admisibles únicamente las ofertas que se presenten hasta el día y hora que se indique en la convocatoria, a través del sistema electrónico de Contrataciones COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el mismo. Asimismo, conjuntamente con la propuesta económica se presentará la siguiente documentación:



- a) Declaración Jurada de sometimiento expreso a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Catamarca con renuncia expresa al Fuero Federal y a cualquier otro fuero que pudiere corresponder, para la resolución de controversias motivadas por el contrato en cualquiera de sus etapas (ANEXO I)
- b) Declaración Jurada del oferente, de no encontrarse incurso de ninguna de las causales de inhabilidad ni suspendido en el Registro de Proveedores del Estado Provincial para contratar con la provincia (ANEXO I)
- c) No obligatorio: Para gozar de los beneficios de la Ley N°5038 "Compre y Contrate Preferentemente Catamarqueño" y sus Decretos Acuerdos Reglamentarios N°1122/01 y N°445/02, certificados emitidos por: Dirección Provincial de Comercio y Dirección de Inspección Laboral. En caso de presentarse copias de los mencionados certificados, las mismas deberán estar certificadas por Escribano Público o por Autoridad de Aplicación.

La Secretaria de Compras y Abastecimiento, verificará la vigencia y validez de los Certificados de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Provincial presentados en las ofertas, corroborándola en la página de Contaduría General de la Provincia y verificará documentación societaria, firmantes autorizados y demás documentación disponible en el módulo GUP del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

**INSCRIPCIÓN O EMPADRONAMIENTO:** El oferente deberá estar Inscrito o Empadronado en el Registro de Proveedores del Estado Provincial en el rubro que corresponda con el objeto de la presente contratación. La Comisión Evaluadora, verificará la vigencia y validez del estado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Provincial, corroborándola con Contaduría General de la Provincia, verificará la documentación societaria y firmantes autorizados.

Si el oferente no estuviera inscrito o empadronado, la sola presentación de ofertas, implicará la solicitud de Inscripción en el Registro de Proveedores. Debiendo construir un domicilio electrónico especial en la respectiva oferta. El oferente deberá completar la documentación pertinente, dentro de los cinco (5) días corridos posteriores a la fecha de Apertura de las propuestas. Si el oferente no cumpliera se tendrá la oferta por no presentada.

**PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LAS OFERTAS:** Los oferentes deberán mantener sus ofertas por un plazo no inferior a los Treinta (30) días hábiles a contar desde la fecha de



Apertura de las Propuestas. El plazo otorgado por el oferente deberá especificarse en la oferta, caso contrario se entiende que se ajusta al plazo mínimo admitido en el presente Artículo. El plazo se considerará prorrogado automáticamente por un lapso igual a la inicial ofertada, salvo que el oferente manifestará en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación que no podrá ser inferior a CINCO (5) días corridos al vencimiento de cada plazo.

**PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega de los bienes, no podrá ser superior a los VEINTE (20) días hábiles a partir de la fecha de difusión de la respectiva Orden de Compra en el sitio <https://comprar.catamarca.gob.ar> o en el que en un futuro lo reemplace o su notificación a la casilla de correo electrónico publicada en el perfil del proveedor en el sistema COMPR.AR., constituido como domicilio especial electrónico por el mismo.

El plazo de entrega otorgado por el oferente debe especificarla en días hábiles. Cuando en una oferta no se fije expresamente el plazo de entrega, se entiende que se ajusta al plazo máximo admitido en la presente Bases.

**LUGAR DE ENTREGA:** la entrega de los bienes se efectuará en el Departamento Logística de la Policía de Catamarca, sito en Avda. Félix Avellaneda- Ruta Provincial. N°33- Km2, Sumalao- Dpto. Valle Viejo- Pcia. de Ctca., conforme al plazo estipulado en el Artículo anterior y en las cantidades establecidas en Anexo II, corriendo los gastos de flete, acarreo, carga, descarga y seguro por cuenta del adjudicatario. Con la misma se presentará Remito que deberá cumplimentar lo dispuesto por R.G. AFIP 1415/03, sin excepción.

**CAUSALES DE INADMISIBILIDAD:** Serán causales de inadmisibilidad de las propuestas, las siguientes:

- a) Cuando la oferta no fuera remitida por el sistema electrónico de compras (COMPR.AR).
- b) Que fuera formulada por personas inhabilitadas o suspendidas para contratar con la Provincia.
- c) Que fuera condicionada.
- d) Que contuviere cláusulas en contraposición con las normas que rigen la contratación.
- e) Si el precio cotizado mereciera la calificación de vil o no serio.
- f) Que el oferente no estuviere empadronado o inscripto en el Registro de Proveedores



del Estado Provincial, a la fecha de emisión del Dictamen de Evaluación, salvo las excepciones expresamente previstas.

Los errores intrascendentes de forma no serán causales de inadmisibilidad de la oferta. Cualquiera de las Causales de Inadmisibilidad establecidas, y que pasará inadvertida en el acto de Apertura de las propuestas, podrá surtir efecto durante el estudio de las mismas y hasta la adjudicación.

**DE LA PREADJUDICACION:** La pre adjudicación será por ítem o renglón, o parte de éste, o por el total solicitado, según convenga a los intereses del Estado Provincial.

**EVALUACION Y ORDEN DE MERITO:** Durante el proceso de evaluación se podrá requerir la documentación e información que se considere necesario, sin que ello afecte el derecho de igualdad entre oferentes ni altere los términos de las ofertas presentadas. Dicha solicitud se efectuará a través del sistema COMPR.AR, otorgando al oferente un plazo para cumplimentar el requerimiento a través de la misma vía, pasado dicho plazo, el no cumplimiento de documentación faltante y demás documentación solicitada al proveedor habilitará a la Comisión evaluadora a rechazar tales ofertas en forma total o parcial, según la naturaleza de la documentación solicitada.

Entre las ofertas que se ajusten a lo solicitado, se adjudicará la oferta más conveniente teniendo en cuenta los siguientes factores:

**PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:** A efectos de determinar la propuesta más conveniente, se elaborará el cuadro comparativo de las propuestas en función de los parámetros objetivos de valoración que se establecen a continuación, el máximo puntaje que se podrá obtener es de 100 puntos distribuidos en:

<b>FACTOR PRECIO DEL BIEN A PROVEER . . . . .</b>	<b>80 puntos</b>
<b>FACTOR CALIDAD DE LOS BIENES A PROVEER. . . . .</b>	<b>12 puntos</b>
<b>FACTOR ANTecedentes COMO PROVEEDOR . . . . .</b>	<b>03 puntos</b>
<b>FACTOR PLAZO DE ENTREGA . . . . .</b>	<b>05 puntos</b>

--El factor de precio del 80 PUNTOS: se asignará a la oferta que resulte ser la de menor precio, las ofertas restantes serán puntuadas conforme la regla de proporcionalidad inversa.



En caso de corresponder, se aplicará lo establecido en el Anexo I del Decreto Acuerdo N°445/02 - Instructivo para la aplicación de la Ley N 5038 "Compre y Contrate preferentemente Catamarqueño" y Decreto Acuerdo Reglamentario N°1122/01.

**Menor Precio Ponderado Computable x Mayor Puntaje Asignado al factor (80)**

**Precio Ponderado Computable de cada Oferta a Considerar**

En caso de corresponder, se aplicará lo establecido en el Anexo I del Decreto Acuerdo N°445/02 Instructivo para la aplicación de la Ley N 5038 "Compre y Contrate preferentemente Catamarqueño" y Decreto Acuerdo Reglamentario N°1122/01.

--EL factor calidad 12 PUNTOS: En cuanto a este factor, la puntuación se realizará tomando como base la calidad de los bienes ofrecidos en cuanto a si cumple con las cualidades solicitadas.

La Comisión Evaluadora podrá solicitar informe al personal técnico del contratante. La calidad de los bienes a proveer se calificará de acuerdo a la siguiente escala:

MUY BUENO. . . . . 12 puntos

BUENO. . . . . 05 puntos

-- El factor antecedente como proveedor en el registro de proveedores local 3 PUNTOS: Se atribuirá los puntajes en función de las penalidades y sanciones establecidas en el TÍTULO IV, CAPÍTULO I y II (artículos 110° a 123°) del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 - Decreto Acuerdo N°1127 - Anexo I, que informe oportunamente el Registro de Proveedores del Estado Provincial, en la siguiente forma:

1) A los oferentes y/o proveedores que no hayan incurrido en alguna de las penalidades y sanciones previstas en el TÍTULO IV, CAPÍTULO I y II (artículos 110° a 123°) del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938- Decreto Acuerdo N°1127- Anexo I, se le otorgará: TRES (3) PUNTOS.

2) A los que hayan incurrido en penalidades por aplicación de lo dispuesto en los artículos 110 y 111° del Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938- Decreto Acuerdo N°1127- Anexo I, se le otorgará: DOS (2) PUNTOS.

3) A los oferentes y/o proveedores que hayan incurrido en sanciones de suspensión y/o inhabilitación, conforme lo dispuesto en los artículos 114° a 123° del Reglamento Parcial



Nº2 de la Ley 4938- Decreto Acuerdo Nº1127- Anexo I según lo informado oportunamente por el Registro de Proveedores del Estado Provincial: UN (1) PUNTO.

--El factor plazo de entrega 5 PUNTOS: A aquellas ofertas que propongan un plazo de entrega dentro de lo estipulado en el presente pliego de Bases y condiciones particulares se asignará este factor de acuerdo a la siguiente escala teniendo en cuenta el plazo fijado por cada oferente:

De Uno (1) a Diez (10) días hábiles .....5 Puntos

De Once (11) a Veinte (20) días hábiles .....2 Puntos

**DESEMPATE DE OFERTAS:**

En caso de existir igualdad de puntaje, se adjudicará al oferente que cotizare al menor precio. En caso de igualdad de puntaje y de precios, se solicitará a los respectivos oferentes, que por escrito y dentro del plazo común que se les fije, formulen una mejora de precios. Estas propuestas serán abiertas de acuerdo a lo previsto en el Artículo 64º del presente Reglamento. El silencio por parte del oferente será considerado mantenimiento de igual oferta. De subsistir nuevamente el empate, se procederá al sorteo público de las ofertas empatadas en el mismo acto, labrándose el acta correspondiente.

**DE LA ORDEN DE COMPRA:** La Orden de Compra será emitida dentro de los Cinco (5) días corridos de resuelta la adjudicación y deberá contener las estipulaciones básicas de la contratación. En caso de errores u omisión, el adjudicatario deberá ponerlo en conocimiento del organismo que lo expidió, sin perjuicio de cumplir el Contrato conforme a las bases de contratación y a la oferta adjudicada. –

**RECEPCION DE LOS BIENES:** La recepción se considerará efectuada, y definitiva, una vez verificada la misma y comprobada la calidad del bien adjudicado, la que se acordará dentro de los diez (10) días, el que se contará a partir del día siguiente al de la fecha de entrega de los elementos, de conformidad a lo dictado en el Art. 95º del Anexo I - Reglamento Parcial Nº2 de la Ley Nº4938 aprobado por el Decreto Acuerdo Nº1127/2020 y 2036/2020.

**PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO- FACTURACION Y PAGO:** La notificación de la orden de compra, venta o del respectivo contrato al adjudicatario se realizará mediante difusión de la respectiva Orden de Compra en el sitio <https://comprar.catamarca.gob.ar> o



en el que en un futuro lo reemplace o su notificación a la dirección de correo electrónico publicada en el perfil del proveedor en el sistema COMPR.AR., constituido como domicilio especial electrónico por el mismo.

La facturación debe realizarse a la CUIT de la JURISDICCION SOLICITANTE, consignada en el encabezado de la presente Bases y serán presentadas para su cobro en el domicilio físico de la misma UNIDAD, juntamente con la Orden de Compra y constancia de la recepción definitiva de los bienes o servicios, según los plazos de normativa vigente. Dicha factura deberá reunir los requisitos legales que rigen su emisión. **El pago se realizará dentro de los treinta (30) días corridos de la recepción definitiva del bien solicitado.** El oferente en su oferta deberá adherir a la presente forma y plazo de pago, en el caso de no especificarla en su oferta se entiende que adhiere y ajusta a la forma y plazo de pago consignado en el presente artículo.

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Para afianzar el cumplimiento del contrato, el oferente que resulte adjudicado por un importe mayor o igual a Pesos **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 67/100 (\$10.618.666,67)**, deberá constituir GARANTÍA del TRES POR CIENTO (3%) del valor total adjudicado. La que se constituirá, dentro de los CINCO (5) DIAS, contados a partir del perfeccionamiento del contrato. Conforme lo establece los artículos 83° y 84° inc. b) del Anexo I –Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938– Decreto Acuerdo N°1127, modificado por Decreto Acuerdo N°1573/2020 y 2036/2020.

En caso que correspondiere la constitución de esta garantía, deberá completarse con el sellado provincial correspondiente; salvo que la ejecución de la prestación se realice dentro del plazo de integración de la garantía.

**FORMAS DE PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA:** La GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, si correspondieren, podrá constituirse de las siguientes formas, o combinaciones de ellas, según lo previsto por el Artículo 85° del Anexo I - Reglamento Parcial N°2 del Decreto Acuerdo N°1127/2020, modificado por Decreto Acuerdo N°1573/2020 y 2036/2020:

- a) En efectivo, exclusivamente mediante depósito o transferencia bancaria en la cuenta Bancaria N°46600695/38 de la Tesorería General de la Provincia (CBU 0110466420046600695387).



- b) Con cheque certificado contra una entidad bancaria, que opere preferentemente en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. El organismo depositará el cheque dentro de los plazos que rijan para estas operaciones.
- c) Con títulos públicos emitidos por el Estado Nacional y/o Provincial. Los mismos deberán ser depositados en una entidad bancaria a la orden del organismo contratante, identificándose el procedimiento de selección de que se trate. El monto se calculará tomando en cuenta la cotización de los títulos al cierre del penúltimo día hábil anterior a la constitución de la garantía en la Bolsa o Mercado correspondiente, lo que deberá ser certificado por las autoridades bancarias al recibir dicho depósito. En caso de liquidación de los valores a que se refiere este inciso, se formulará cargo por los gastos que ello ocasione. El eventual excedente quedará sujeto a las disposiciones que rigen la devolución de garantías.
- d) Con fianza bancaria, constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del Artículo N°1574 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, así como al beneficio de interpelación judicial previa.
- e) Con seguro de caución, mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, extendidas a favor del organismo contratante. En las cláusulas se designará como asegurado al Organismo Contratante.
- f) Mediante la afectación de créditos que el proponente o adjudicatario tenga liquidados y al cobro en un organismo provincial, a cuyo efecto el interesado deberá presentar, en la fecha de la constitución de la garantía, la cesión pertinente.
- g) Con pagaré sin protesto suscriptos por quienes tengan el uso de la firma social o actúen con poder suficiente, cuando el monto de la garantía no supere el **valor de VEINTE (20) MÓDULOS, es decir \$637.120,00.**
- h) Toda otra garantía que, a propuesta del Organismo contratante, disponga por acto administrativo la Contaduría General de la Provincia.

Se deberá tener en cuenta lo establecido en la Ley Impositiva Provincial N°5796 vigente para el Ejercicio Fiscal 2023, en los artículos 18° a 23°, impuesto de sellos. El mismo se podrá generar y pagar en forma online a través de la de la página de Internet: <https://dgrentas.arca.gob.ar/> . Cuando estos sean repuestos en estampillas fiscales, y el soporte físico de las garantías establecidas precedentes, deberán ser presentados en forma digital junto a la oferta y además físicamente en Mesa de Entrada y Salidas de la Secretaría de Compras y Abastecimiento, sito en Pabellón N°21, Hall Central, C.A.P.E., San Fernando



del Valle de Catamarca, dentro de los dos (2) días hábiles posteriores al día establecido para la apertura de ofertas, en el horario de 8:00 a 13:00hs

**EXCEPCIONES A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS:** En ofertas y/o adjudicaciones, conforme al artículo 87° del Decreto Acuerdo N°1127, Anexo I – Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938, modificado por Decreto Acuerdo N°1573/2020 y 2036/2020, no será necesario presentar garantías en los siguientes casos: cuando el monto de la garantía no fuere superior a **DIEZ (10) Módulos \$318.560,00**; cuando la ejecución de la prestación dentro del plazo de integración de la garantía, o cuando el oferente o adjudicatario sea un organismo nacional, provincial o municipal o Sociedades del Estado Provincial.

**SANCIÓNES:** El incumplimiento de las obligaciones contraídas por los proponentes o adjudicatarios a la Contratación en particular y el reglamento de contrataciones en su caso, dará lugar a la aplicación de las penalidades y sanciones, previstas en el Título IV- Anexo I- Reglamento Parcial N°2 de la Ley 4938 del Decreto Acuerdo N°1127/2020 y sus modificaciones.



**ANEXO I**

**CONTRATACION DIRECTA N°100-0172-CDI23**

**DECLARACIÓN JURADA DE INEXISTENCIA DE CAUSALES DE  
INHIBICIÓN, DE DOMICILIO y DE FUERO**

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, .....

Declaramos bajo juramento que la Empresa:

.....

1. No se encuentra inhibida para disponer y gravar bienes registrables; ni en Concurso Preventivo, Quiebra o Liquidación.
2. Asimismo, manifiesto en carácter de declaración jurada, de no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Provincia, ni suspendido en el Registro de Proveedores del Estado Provincial para contratar con la provincia, conforme a la normativa vigente.
3. Para todas las cuestiones judiciales, nos sometemos a los tribunales ordinarios de la Provincia de Catamarca, con renuncia expresa a cualquier otro fuero o jurisdicción. Para ello, deberemos agotar los reclamos de la vía administrativa.



Manifiesto:

- Domicilio Real: \_\_\_\_\_
- Domicilio Comercial \_\_\_\_\_

Firma del oferente: .....

Aclaración: .....

**\*IMPORTANTE: EL PRESENTE ANEXO DEBERÁ ADJUNTARSE DE MANERA DIGITAL RUBRICADA (FIRMA Y ACLARACIÓN) DE PUÑO Y LETRA POR EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA PROPONENTE.**

## **ANEXO II** **CONTRATACION DIRECTA N°100-0172-CDI23**

### **DETALLE DE BIENES SOLICITADOS**

ITEM	CODIGO ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	2.9.6-4978.9997	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; MARCA AUTOMOVIL: FIAT, MODELO AUTOMOVIL: SIENA, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	2
2	2.9.6-4978.9998	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; MARCA AUTOMOVIL: TOYOTA, MODELO AUTOMOVIL: ETIOS, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	3
3	2.9.6-9688.624	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	38
4	2.9.6-9688.624	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	69
5	2.9.6-9688.390	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	30
6	2.9.6-9688.386	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	39
7	2.9.6-9688.94	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: VOLANTE BIMASA	UNIDAD	3
8	2.9.6-9688.625	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: JUEGO PASTILLAS DE FRENO	UNIDAD	10
9	2.9.6-9688.627	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: VOLANTE BIMASA	UNIDAD	8



PROVINCIA DE CATAMARCA

10	2.9.6-9688.145	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: CONJUNTO EMBRAGUE	UNIDAD	1
11	2.9.6-9688.194	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: PRECAP DE DIRECCION	UNIDAD	6
12	2.9.6-9688.628	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	5
13	2.9.6-9688.633	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: TENSOR MONOCORREA	UNIDAD	6
14	2.9.6-9688.202	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: DISCOS DE FRENOS	UNIDAD	3
15	2.9.6-9688.157	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: CORREA POLI V	UNIDAD	15
16	2.9.6-9688.198	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: TENSOR CORREA MULTIVIA	UNIDAD	6
17	2.9.6-9688.228	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	2
18	2.9.6-9688.664	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	2
19	2.9.6-9688.560	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	4
20	2.9.6-9688.496	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	5
21	2.9.6-9688.552	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION	UNIDAD	5
22	2.9.6-9688.552	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION	UNIDAD	5
23	2.9.6-9688.556	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: BIELETAS DE BARRA	UNIDAD	5
24	2.9.6-9688.556	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: BIELETAS DE BARRA	UNIDAD	5
25	2.9.6-9688.564	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: PRECAP	UNIDAD	5
26	2.9.6-9688.495	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: PASTILLA DE FRENO	UNIDAD	15
27	2.9.6-9688.637	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: DERIVADOR DE AGUA	UNIDAD	5
28	2.9.6-9688.638	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE PARA ALTERNADOR	UNIDAD	10
29	2.9.6-9688.639	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: TERMOSTATO	UNIDAD	2
30	2.9.6-9688.630	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	2



PROVINCIA DE CATAMARCA

31	2.9.6-9688.631	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: BUJE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	4
32	2.9.6-9688.635	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: BUJE CAJA DIRECCION	UNIDAD	4
33	2.9.6-9688.372	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION	UNIDAD	5
34	2.9.6-9688.372	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION	UNIDAD	5
35	2.9.6-9688.441	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: PRECAP	UNIDAD	6
36	2.9.6-9688.441	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: PRECAP	UNIDAD	4
37	2.9.6-9688.368	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: BUJE BARRA ESTABILIZADORA	UNIDAD	6
38	2.9.6-9688.630	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: SOPORTE DE CAJA	UNIDAD	3
39	2.9.6-9688.228	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	3
40	2.9.6-9688.625	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: JUEGO PASTILLAS DE FRENO	UNIDAD	29
41	2.9.6-9688.376	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	3
42	2.9.6-9688.377	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	3
43	2.9.6-9688.255	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: CORREA POLI V	UNIDAD	3
44	2.9.6-9688.666	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: PORTAFILTRO	UNIDAD	1
45	2.9.6-9688.568	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: BOMBA DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	3
46	2.9.6-9688.671	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: KIT DE DISTRIBUCION COMPLETA	UNIDAD	1
47	2.9.6-9688.672	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE	UNIDAD	3
48	2.9.6-9688.169	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: DISCOS DE FRENOS	UNIDAD	2
49	2.9.6-9688.673	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: NISSAN, MODELO AUTOMOTOR: FRONTIER, ELEMENTO: DISCOS DE FRENO	UNIDAD	2
50	2.9.6-9688.656	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: TENSOR FIJO CORREA POLI V	UNIDAD	6



PROVINCIA DE CATAMARCA

51	2.9.6-9688.404	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: TENSOR MOVIL CORREA POLI V	UNIDAD	6
52	2.9.6-9688.674	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE ALTERNADOR	UNIDAD	6
53	2.9.6-9688.538	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: PRECAP	UNIDAD	6
54	2.9.6-9688.675	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: JUEGO DE EXTREMOS DE DIRECCION	UNIDAD	6
55	2.9.6-9688.676	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: FORD, MODELO AUTOMOTOR: TRANSIT, ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS	UNIDAD	2
56	2.9.6-9688.677	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: FORD, MODELO AUTOMOTOR: TRANSIT, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	2
57	2.9.6-9688.637	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: DERIVADOR DE AGUA	UNIDAD	3
58	2.9.6-9688.628	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: ENFRIADOR DE ACEITE	UNIDAD	2
59	2.9.6-3997.225	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE AIRE, USO: HONDA, MODELO AUTOMOTOR: XR 250 R /// XR 250 TORNADO, MODELO MOTO: XR 250 R	UNIDAD	20
60	2.9.6-3997.620	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE AIRE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	20
61	2.9.6-3997.553	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PASTILLA FRENO DELANTERO, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 TORNADO	UNIDAD	10
62	2.9.6-3997.621	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	10
63	2.9.6-3997.622	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ZAPATAS DE FRENO TRASERO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
64	2.9.6-3997.622	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ZAPATAS DE FRENO TRASERO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	50
65	2.9.6-3997.518	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CABLE DE EMBRAGUE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250	UNIDAD	2
66	2.9.6-3997.517	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CABLE DE ACELERADOR, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250	UNIDAD	10
67	2.9.6-3997.623	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
68	2.9.6-3997.623	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
69	2.9.6-3997.624	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE FRENO A DISCO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
70	2.9.6-3997.624	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE FRENO A DISCO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5



PROVINCIA DE CATAMARCA

71	2.9.6-3997.626	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: UNION DE CADENA, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
72	2.9.6-3997.626	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: UNION DE CADENA, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
73	2.9.6-3997.627	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE RETENES DE SUSPENSION, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
74	2.9.6-3997.627	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE RETENES DE SUSPENSION, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
75	2.9.6-3997.628	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE CARBONES DE MOTOR DE ARRANQUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
76	2.9.6-3997.629	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	30
77	2.9.6-3997.630	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: BUJIA, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
78	2.9.6-3997.630	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: BUJIA, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
79	2.9.6-3997.546	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT EMBRAGUE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 TORNADO	UNIDAD	30
80	2.9.6-3997.586	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PASTILLA DE FRENO DELANTERO, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250	UNIDAD	25
81	2.9.6-3997.533	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PASTILLA DE FRENO TRASERO, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250	UNIDAD	25
82	2.9.6-3997.632	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CABLE DE EMBRAGUE, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250CC	UNIDAD	5
83	2.9.6-3997.630	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: BUJIA, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
84	2.9.6-3997.540	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE ACEITE, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250	UNIDAD	30
85	2.9.6-3997.629	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	15
86	2.9.6-3997.534	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250	UNIDAD	30
87	2.9.6-3997.624	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE FRENO A DISCO, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	1
88	2.9.6-3997.623	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	1
89	2.9.6-3997.627	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE RETENES DE SUSPENSION, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
90	2.9.6-3997.684	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PLAQUETA PORTA CARBONES DE ARRANQUE, USO YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250	UNIDAD	15
91	2.9.6-3997.685	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PLAQUETA PORTA CARBONES, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150	UNIDAD	10
92	2.9.6-3997.230	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: HONDA, MODELO AUTOMOTOR: XR 250 R, MODELO MOTO: XR 250 R	UNIDAD	15



PROVINCIA DE CATAMARCA

93	2.9.6-3997.638	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150	UNIDAD	5
94	2.9.6-3997.639	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125	UNIDAD	5
95	2.9.6-3997.643	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: HONDA, MODELO MOTO: FALCON 400	UNIDAD	5
96	2.9.6-3997.645	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: HONDA, MODELO MOTO: TRANSALP 600	UNIDAD	2
97	2.9.6-3997.647	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE TRANSMISION, USO: GILERA, MODELO MOTO: SMX 200	UNIDAD	5
98	2.9.6-3997.686	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: TRANSMISION COMPLETA, USO: BENELLI, MODELO MOTO: TRK 502	UNIDAD	5
99	2.9.6-3997.620	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE AIRE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	15
100	2.9.6-3997.620	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE AIRE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	10
101	2.9.6-3997.620	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE AIRE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
102	2.9.6-3997.461	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE ACEITE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 TORNADO	UNIDAD	100
103	2.9.6-3997.687	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: RELAY DE ARRANQUE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
104	2.9.6-3997.655	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE ACEITE, USO: BENELLI, MODELO MOTO: TRK 502 CC	UNIDAD	5
105	2.9.6-3997.657	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO CENTRIFUGOS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125CC	UNIDAD	10
106	2.9.6-3997.660	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO CENTRIFUGOS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150CC	UNIDAD	10
107	2.9.6-3997.629	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
108	2.9.6-3997.629	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	15
109	2.9.6-3997.629	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE, USO: SEGUN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGUN PLIEGO	UNIDAD	5
110	2.9.6-3997.635	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CADENAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
111	2.9.6-3997.637	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
112	2.9.6-3997.640	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CADENAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	15
113	2.9.6-3997.664	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	15
114	2.9.6-3997.668	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: CADENAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: FALCON 400 CC	UNIDAD	5
115	2.9.6-3997.673	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIAS DE DISTRIBUCION, USO: HONDA, MODELO MOTO: FALCON 400 CC	UNIDAD	5



PROVINCIA DE CATAMARCA

116	2.9.6-3997.676	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: TENSORES GUIAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
117	2.9.6-3997.678	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: TENSORES GUIAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	15
118	2.9.6-3997.679	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: TENSORES GUIAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: FALCON 400 CC	UNIDAD	5
119	2.9.6-3997.490	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE JUNTA MOTOR, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250	UNIDAD	15
120	2.9.6-3997.680	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE JUNTAS MOTOR, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150 CC	UNIDAD	10
121	2.9.6-3997.681	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGOS DE JUNTAS MOTOR, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	10
122	2.9.6-3997.682	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE RETENES DE VALVULAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
123	2.9.6-3997.646	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE RETENES DE VÁLVULAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150 CC	UNIDAD	20
124	2.9.6-3997.648	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE RETENES DE VÁLVULAS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	20
125	2.9.6-3997.650	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE JUNTAS, USO: CORVEN, MODELO MOTO: TRIAX 250 CC	UNIDAD	5
126	2.9.6-3997.651	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE JUNTAS, USO: CORVEN, MODELO MOTO: TRIAX 150 CC	UNIDAD	5
127	2.9.6-3997.653	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, USO: CORVEN, MODELO MOTO: TRIAX 250 CC	UNIDAD	5
128	2.9.6-3997.659	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: JUEGO DE VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, USO: CORVEN, MODELO MOTO: TRIAX 150 CC	UNIDAD	5
129	2.9.6-3997.663	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: VÁLVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	10
130	2.9.6-3997.666	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: VALVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150 CC	UNIDAD	10
131	2.9.6-3997.669	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: VALVULAS DE ADMISIÓN Y ESCAPE, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	10
132	2.9.6-3997.672	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE PISTÓN Y AROS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	10
133	2.9.6-3997.675	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE PISTÓN Y AROS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150 CC	UNIDAD	8
134	2.9.6-3997.677	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: KIT DE PISTÓN Y AROS, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	8
135	2.9.6-3997.688	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: DISCO DE FRENO TRASERO, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	20
136	2.9.6-3997.689	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: SOCALO PARA LAMPARA H4, USO: UNIVERSAL, MODELO UNIVERSAL	UNIDAD	20
137	2.9.6-3997.690	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FUSIBLES, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	30



PROVINCIA DE CATAMARCA

138	2.9.6-3997.691	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARAS DE DOS POLOS, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	40
139	2.9.6-3997.692	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARAS DE UN POLO 10 W, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	40
140	2.9.6-3997.693	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARA H4 12 V 35 W, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	60
141	2.9.6-3997.694	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARA S-2 12V 35 W, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	40
142	2.9.6-3997.695	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARA MUELITA 12V 10W, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	25
143	2.9.6-3997.696	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: LAMPARA MUELITA 12V 5W, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	25
144	2.9.6-3997.654	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ESPEJOS RETROVISORES, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 150 CC	UNIDAD	10
145	2.9.6-3997.656	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ESPEJOS RETROVISORES, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	10
146	2.9.6-3997.658	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ESPEJOS RETROVISORES, USO: YAMAHA, MODELO MOTO: XTZ 250 CC	UNIDAD	10
147	2.9.6-3997.661	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ESPEJOS RETROVISORES, USO: GILERA, MODELO MOTO: SMX 200 CC	UNIDAD	10
148	2.9.6-3997.662	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: ESPEJOS RETROVISORES, USO: BENELLI, MODELO MOTO: TRK 502 CC	UNIDAD	4
149	2.9.6-3997.697	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIÑO, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 125 CC	UNIDAD	15
150	2.9.6-3997.667	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIÑO, USO: HONDA, MODELO MOTO: XR 250 CC	UNIDAD	15
151	2.9.6-3997.670	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIÑO, USO: HONDA, MODELO MOTO: FALCON 400 CC	UNIDAD	2
152	2.9.6-3997.671	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIÑO, USO: GILERA, MODELO MOTO: SMX 200 CC	UNIDAD	4
153	2.9.6-3997.674	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: GUIÑO, USO: BENELLI, MODELO MOTO: TRK 502 CC	UNIDAD	4
154	2.9.6-3997.698	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: PALANCA DE CAMBIO, USO: SEGÚN PLIEGO, MODELO MOTO: SEGÚN PLIEGO	UNIDAD	10
155	2.9.6-3997.652	REP. Y ACC. P/MOTOS; REPUESTO: FILTRO DE ACEITE, USO: GILERA, MODELO MOTO: SMX 200 CC	UNIDAD	5
156	2.9.6-9688.626	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: RADIADOR	UNIDAD	3
157	2.9.6-4978.8452	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; REPUESTO: DISCO DE FRENO, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX	UNIDAD	2
158	2.9.6-4978.8452	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; REPUESTO: DISCO DE FRENO, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX	UNIDAD	2
159	2.9.6-9688.579	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: JUEGO DE INYECTORES	UNIDAD	1
160	2.9.6-9688.155	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	15



## PROVINCIA DE CATAMARCA

161	2.9.6-9688.284	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: KIT CORREA MULTICANAL Y TENSOR	UNIDAD	4
162	2.9.6-9688.638	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE PARA ALTERNADOR	UNIDAD	5
163	2.9.6-4978.3044	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; REPUESTO: BOMBA DE FRENO, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX, CODIGO: SIN VALOR, TIPO: SIN VALOR	UNIDAD	2
164	2.9.6-9688.284	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: KIT CORREA MULTICANAL Y TENSOR	UNIDAD	5
165	2.9.6-9688.638	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGÚN PLIEGO, ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE PARA ALTERNADOR	UNIDAD	5
166	2.9.6-4978.3044	REP. Y ACC. P/AUTOMOTOR; REPUESTO: BOMBA DE FRENO, MARCA: TOYOTA, MODELO: HILUX, CODIGO: SIN VALOR, TIPO: SIN VALOR	UNIDAD	2
167	2.9.6-9688.183	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: CHEVROLET, MODELO AUTOMOTOR: S10, ELEMENTO: BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	2
168	2.9.6-9688.678	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK, ELEMENTO: BOMBA DE FRENOS	UNIDAD	2
169	2.9.6-9688.687	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA H4 12 V 60/55 W	UNIDAD	250
170	2.9.6-9688.689	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA H7 12 V 70 W	UNIDAD	250
171	2.9.6-9688.691	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA H1 12 V 70 W	UNIDAD	50
172	2.9.6-9688.693	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA DE UN POLO 12 V 21 W	UNIDAD	30
173	2.9.6-9688.680	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA DE DOS POLOS 12 V 21 W	UNIDAD	100
174	2.9.6-9688.682	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA AMBAR DE UN POLO 12 V 21 W	UNIDAD	100
175	2.9.6-9688.684	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, MODELO AUTOMOTOR: SEGUN PLIEGO, ELEMENTO: LAMPARA MUELITA 12 V 16 W	UNIDAD	50
176	2.9.6-9688.579	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: JUEGO DE INYECTORES	UNIDAD	3
177	2.9.6-9688.105	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: CENTRO DE CARDAN	UNIDAD	5
178	2.9.6-9688.138	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: TOYOTA, MODELO AUTOMOTOR: HILUX, ELEMENTO: CRUCETA DE CARDAN	UNIDAD	5
179	2.9.6-9688.695	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; ELEMENTO: KIT DE FILTROS, MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN 4X2	UNIDAD	28



180	2.9.6-9688.696	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; ELEMENTO: RETEN PUNTA DE CIGÜEÑAL, MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK 4X2	UNIDAD	5
181	2.9.6-9688.697	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; ELEMENTO: RETEN ARBOL DE LEVA, MARCA AUTOMOTOR: VOLKSWAGEN, MODELO AUTOMOTOR: AMAROK 4X2	UNIDAD	5
182	2.9.6-9688.700	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN 4X2, ELEMENTO: PASTILLAS DE FRENO	UNIDAD	7
183	2.9.6-9688.701	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN 4X2, ELEMENTO: AMORTIGUADOR DELANTERO	UNIDAD	7
184	2.9.6-9688.702	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN, ELEMENTO: AMORTIGUADOR TRASERO	UNIDAD	7
185	2.9.6-9688.703	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN 4X2, ELEMENTO: EXTREMOS DE DIRECCION	UNIDAD	7
186	2.9.6-9688.698	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; ELEMENTO: PRECAP, MARCA AUTOMOTOR: RENAULT, MODELO AUTOMOTOR: ALASKAN 4X2	UNIDAD	7
187	2.9.6-9688.699	"REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; ELEMENTO: PASTILLAS DE FRENO, MARCA AUTOMOTOR: FORD, MODELO AUTOMOTOR: RANGER 4X2	UNIDAD	16
188	2.9.6-9688.385	REP. Y ACC. P/CAMIONETAS; MARCA AUTOMOTOR: FORD, MODELO AUTOMOTOR: RANGER, ELEMENTO: KIT DE FILTROS	UNIDAD	16

### **ANEXO III**

## **CONTRATACION DIRECTA N°100-0172-CDI23**

### **CARACTERISTICAS TECNICAS**

<b><u>Ítem</u></b>	<b><u>ESPECIFICACIONES</u></b>
1	MARCA FIAT MODELO: SIENA AÑO: 2.011-2014, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible (son compatibles ambos modelos)
2	MARCA TOYOTA MODELO: ETIOS AÑO: 2.020, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible
3	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4X2 AÑO: 2021, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible
4	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2020, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible
5	MARCA TOYOTA. MODELO: HILUX 4X2, AÑO: 2015 ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible
6	MARCA CHEVROLET. MODELO: S10 4x2, AÑO: 2019, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, dos filtros de combustible
7	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4x2, AÑO: 2019 ELEMENTO: VOLANTE BIMASA DE EMBRAGUE (NO RIGIDO)
8	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2.019 ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO (incluye 2 pares : 1 Derecho y 1 Izquierdo)
9	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: VOLANTE MOTOR BIMASA (Cantidad de dientes: 118, Diámetro: 300 mm, Material: Acero)
10	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE



PROVINCIA DE CATAMARCA

	COMPLETO Tipo de embrague: Monodisco, Incluye placa: Sí, Incluye disco: Sí Diámetro del disco: 240 mm, Crapodina Hidráulica, Sí
11	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: PRECAP: largo 305mm, rosca macho, rosca medida 16mm, Incluye fuelles: Sí
12	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: ENFRIADOR DE ACEITE (Enfriador de aceite, base de filtro aceite, filtro de aceite)
13	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: TENSOR MONOCORREA (MOVIL) VW AMAROK 4X2 2015 (Material del tensor de distribución: Alum/ Polimeto alta Resist, Ancho del tensor de distribución: 70 mm, Diámetro externo del tensor de distribución: 24 mm)
14	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE FRENO (Incluye 2 discos, IZQ y DER)
15	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: CORREA POLI "V" (correa únicamente) Material: Goma. Largo: 1550 mm- Peso: 500 mg. 6PK
16	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: TENSOR FIJO (Material del tensor de distribución: Metal, Ancho del tensor de distribución: 23.6 mm, Diámetro interno del tensor de distribución: 10 mm, Diámetro externo del tensor de distribución: 85 mm)
17	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2012 ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE (Incluye Placa, Disco, Rulemán de empuje)
18	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE (Incluye Placa, Disco, Rulemán de empuje)
19	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: JUEGO AMORTIGUADORES TRASEROS (04 derecho y 04 izquierdo)
20	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: JUEGO AMORTIGUADORES DELANTEROS (5 derecho y 5 izquierdo)
21	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION IZQUIERDO
22	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: EXTREMO DE DIRECCION DERECHO
23	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: BIELETAS BARRA DE SUSPECION IZQUIERDA POR UNIDAD
24	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: BIELETAS BARRA DE SUSPECION DERECHA POR UNIDAD
25	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: PRECAP: Largo 215mm, Rosaca macho, medida de rosca 16mm, Incluye fuelles: Sí
26	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLA DE FRENOS. (Incluye dos pares 1 derecho y 1 izquierdo)
27	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: DERIVADOR DE AGUA (Material del cuerpo: Plástico)
28	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE PARA ALTERNADOR. Ancho de la polea: 40.2 mm. Diámetro interno: 17 mm. Diámetro externo: 49.4 mm
29	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: TERMOSTATO (Temperatura de apertura: 80 °C)
30	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: SOPORTE MONTANTE DE CAJA
31	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: JUEGO DE BUJE BARRA ESTABILIZADORA. Material: Goma. Incluye dos bujes por juego



32	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: JUEGO BUJE CAJA DIRECCION. Material: Goma. Incluye dos bujes por juego
33	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: EXTREMO DIRECCION. Largo: 85 mm. Género de rosca: Hembra. Medida de rosca: 15x1.5
34	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2012, ELEMENTO: EXTREMO DIRECCION. Largo: 85 mm. Género de rosca: Hembra. Medida de rosca: 15x1.5
35	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: PRECAP. Largo: 295 mm. Género de rosca: Macho. Medida de rosca: 14 mm, Incluye Fuelles: Sí
36	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2012, ELEMENTO: PRECAP. Largo: 295 mm. Género de rosca: Macho. Medida de rosca: 14 mm, Incluye Fuelles: Sí
37	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2012, ELEMENTO: BUJE BARRA ESTABILIZADORA. Material: Goma
38	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x2, AÑO: 2015, ELEMENTO: SOPORTE DE CAJA
39	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2020, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE COMPLETO. Incluye placa, disco, rulemán de empuje.
40	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2020, ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS. Incluye (dos pares uno derecho y uno izquierdo), medidas alto 77,00, largo134,50, ancho 17,00
41	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2020, ELEMENTO: JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS. Incluye tres derechos y tres izquierdos
42	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4x4, AÑO: 2020, ELEMENTO: JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS. Incluye tres derechos y tres izquierdos
43	MARCA CHEVROLET MODELO: S10 4x2, AÑO: 2019, ELEMENTO: CORREA POLI V. (6PK, 2870)
44	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2, AÑO: 2021, ELEMENTO: CARCAZA PORTA FILTRO DE COMBUSTIBLE. (Recambiable con tornillo)
45	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4x2 AÑO: 2021, ELEMENTO: BOMBA DE COMBUSTIBLE COMPLETA, Incluye Filtro Sí
46	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4x2 AÑO: 2019, ELEMENTO: KIT DE DISTRIBUCION: (Incluye Tensor, Rodillo, bomba de agua, correa de distribución)
47	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4x2 AÑO: 2019, ELEMENTO: KIT DE EMBRAGUE (Incluye Placa, Disco, Crapodina hidráulica)
48	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE FRENO (Incluye 2 discos IZQ y DER) Posición: Delantera. Tipo de disco de freno: Ventilado.
49	MARCA NISSAN MODELO: FRONTIER 4X2 AÑO: 2021 ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE FRENO (Incluye 2 discos IZQ y DER) Posición: Delantera. Tipo de disco de freno: Ventilado.
50	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: TENSOR FIJO
51	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: TENSOR Móvil
52	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: POLEA EMBRAGUE ALTERNADOR
53	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: JUEGO DE PRECAP (6 Precap Derecho y 6 Izquierdo), Incluye Fuelle Sí
54	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: JUEGO DE EXTREMOS DE DIRECCION (Incluye 2 extremos: 1 Derecho y 1 Izquierdo)
55	MARCA FORD MODELO: TRANSIT AÑO: 2018 ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENOS (incluye 2 pares: 1 Derecho y 1 Izquierdo)



56	MARCA FORD MODELO: TRANSIT AÑO: 2018 ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de combustible, filtro de aceite, filtro de aire y filtro de habitáculo
57	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: DERIVADOR DE AGUA
58	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4X2 AÑO: 2019 ELEMENTO: ENFRIADOR DE ACEITE
59	MARCA HONDA MODELO: XR-250 CC. TORNADO - ELEMENTO: FILTRO DE AIRE. Material: celulosa. Forma del filtro: Rectangular. Diámetro de entrada: 13.5 cm. Diseño: Flexible
60	MARCA HONDA MODELO: XR-150 CC. ELEMENTO: FILTRO DE AIRE. Material: Papel de celulosa. Forma del filtro: Rectangular. Diseño: Rígido
61	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO (Incluye: 2 pastillas por juego) Posición: Delantera. Material: ferodo.
62	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO (Incluye: 2 pastillas por juego) Posición: Delantera. Material: ferodo
63	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO ELEMENTO: ZAPATAS DE FRENO TRASERO. Espesor del material de fricción de la cinta primaria: 4 mm. Espesor del material de fricción de la cinta secundaria: 4 mm. Largo del material de fricción de la cinta primaria: 110 mm. Largo del material de fricción de la cinta secundaria: 110 mm
64	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: ZAPATAS DE FRENO TRASERO. Espesor del material de fricción de la cinta primaria: 2 mm. Espesor del material de fricción de la cinta secundaria: 2 mm. Largo del material de fricción de la cinta primaria: 10 mm. Largo del material de fricción de la cinta secundaria: 10 mm
65	MARCA HONDA MODELO: MARCA HONDA MODELO: HONDA ELEMENTO: CABLE DE EMBRAGUE UNIVERSAL CON EVITA SOLDADURA PARA MOTOCICLETA. ELEMENTO: CABLE DE EMBRAGUE PARA MOTOCICLETA
66	MARCA HONDA MODELO: HONDA ELEMENTO: CABLE DE ACELERADOR PARA MOTOCICLETA. Material del cable de acelerador: Aleación de metales A y B
67	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO ELEMENTO: PALANCA DE EMBRAGUE. Material: Aluminio. Largo: 18 cm
68	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: PALANCA DE EMBRAGUE Material: Aluminio. Largo: 18 cm
69	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO ELEMENTO: PALANCA DE FRENO A DISCO. Material: Aluminio. Largo: 18 cm
70	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: PALANCA DE FRENO A DISCO. Material: Aluminio. Largo: 18 cm
71	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: UNION DE CADENA PARA MOTOCICLETA 520
72	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: UNION DE CADENA PARA MOTOCICLETA 428
73	MARCA: HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: JUEGOS DE RETENES DE SUSPENSIÓN DELANTERA 31/43/10.5. Posición: Delantera. Diámetro: 31 mm. Largo: 10.5 mm
74	MARCA: HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO. ELEMENTO: JUEGOS DE RETENES DE SUSPENSIÓN DELANTERA 37/50/11. Posición: Delantera. Diámetro: 37 mm. Largo: 11 mm
75	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: JUEGOS DE CARBONES DE ARRANQUE 6X11. Incluye dos carbones de arranque
76	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE (incluye 6 discos). Diámetro: 9.12 cm. Material: Metal, fricción. Cantidad de estrías:8
77	MARCA: HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: BUJIAS CPR9EA



PROVINCIA DE CATAMARCA

78	MARCA: HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO. ELEMENTO: BUJIAS DPR9EA
79	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. TORNADO ELEMENTO: JUEGOS DE DISCOS DE EMBRAGUE (Incluye 6 discos). Diámetro: 101 ". Material: Metal sinterizado. Cantidad de estrías: 10
80	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: PASTILLA DE FRENO DELANTERA
81	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: PASTILLA DE FRENO TRASERA
82	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: CABLE DE EMBRAGUE
83	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: BUJIAS D8EA
84	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: FILTRO ACEITE
85	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DISCOS DE EMBRAGUE (incluye 6 discos de 10 estrías)
86	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
87	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: ELEMENTO: PALANCA DE FRENO A DISCO. Material: Aluminio. Largo: 18 cm
88	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: PALANCA DE EMBRAGUE
89	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: RETEN DE SUSPENSIÓN
90	MARCA YAMAHA, MODELO XTZ 250 CC. ELEMENTO: PLAQUETA DE ARRANQUE
91	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: PLAQUETA DE ARRANQUE
92	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
93	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
94	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
95	MARCA HONDA MODELO: FALCON 400 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
96	MARCA HONDA MODELO: TRANSLAP 600 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
97	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
98	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: TRANSMISION COMPLETA (incluye cadena, corona y piñón)
99	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: FILTRO DE AIRE
100	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. ELEMENTO: FILTRO DE AIRE
101	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: FILTRO DE AIRE
102	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: FILTRO DE ACEITE



103	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: RELAY DE ARRANQUE
104	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: FILTRO DE ACEITE
105	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: FILTRO CENTRIFUGOS
106	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: FILTRO CENTRIFUGOS
107	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE (incluye 5 discos de 8 estrías)
108	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE (incluye 6 discos de 8 estrías)
109	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE EMBRAGUE (incluye 7 discos de 10 estrías y 1 disco de fricción)
110	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: CADENA DE DISTRIBUCION
111	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: GUIA DE DISTRIBUCION
112	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: CADENA DE DISTRIBUCION
113	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: GUIA DE DISTRIBUCION
114	MARCA HONDA MODELO: FALCON 400 CC. ELEMENTO: CADENA DE DISTRIBUCION
115	MARCA HONDA MODELO: FALCON 400 CC. ELEMENTO: GUIA DE DISTRIBUCION
116	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: TENSOR DE GUIA DE DISTRIBUCION
117	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: TENSOR DE GUIA DE DISTRIBUCION
118	MARCA HONDA MODELO: FALCON 400 CC. ELEMENTO: TENSOR DE GUIA DE DISTRIBUCION
119	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE JUNTAS MOTOR C/ORING (INCLUYE JUNTA DE: TAPA CILINDRO, BASE DE CILINDRO, TAPA VALVULA, ESCAPE, CARTER, ENCENDIDO EMBRAGUE, BOMBA DE ACEITE)
120	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: JUEGO DE JUNTAS MOTOR C/ORING (INCLUYE JUNTAS DE: TAPA CILINDRO, BASE CILINDRO, TAPA EMBRAGUE, TAPA ALTERNADOR, TENSOR DISTRIBUCION, TAPA FILTRO ACEITE)
121	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: JUEGO DE JUNTAS MOTOR (INCLUYE: JUNTA TAPA CILINDRO, JUNTA BASE CILINDRO, JUNTA TAPA EMBRAGUE, JUNTA TAPA ALTERNADOR, JUNTA MEDIO BLOCK, JUNTA TAPA FILTRO ACEITE)
122	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: KIT RETENES DE VALVULA (INCLUYE 4 RETENES)
123	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: KIT RETENES DE VALVULA (INCLUYE 2 RETENES)
124	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: KIT RETENES DE VALVULA (INCLUYE 2 RETENES)



125	MARCA CORVEN MODELO: TRIAX 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE JUNTAS MOTOR C/ORING (INCLUYE JUNTAS DE: TAPA CILINDRO, BASE CILINDRO, TAPA EMBRAGUE, TAPA ALTERNADOR, TENSOR DISTRIBUCION, TAPA FILTRO ACEITE)
126	MARCA CORVEN MODELO: TRIAX 150 CC. ELEMENTO: JUEGO DE JUNTAS MOTOR C/ORING (INCLUYE JUNTAS DE: TAPA CILINDRO, BASE CILINDRO, TAPA EMBRAGUE, TAPA ALTERNADOR, TENSOR DISTRIBUCION, TAPA FILTRO ACEITE)
127	MARCA CORVEN MODELO: TRIAX 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE INCLUYE 2 VALVULAS (1 DE ADMISION + 1 DE ESCAPE)
128	MARCA CORVEN MODELO: TRIAX 150 CC. ELEMENTO: JUEGO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE INCLUYE 2 VALVULAS (1 DE ADMISION + 1 DE ESCAPE)
129	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE. INCLUYE 4 VALVULAS (2 DE ADMISION + 2 DE ESCAPE)
130	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: JUEGO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE INCLUYE 2 VALVULAS (1 DE ADMISION + 1 DE ESCAPE)
131	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: JUEGO DE VALVULAS DE ADMISION Y ESCAPE INCLUYE 2 VALVULAS (1 DE ADMISION + 1 DE ESCAPE)
132	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: KIT DE PISTON Y AROS INCLUYE: PISTON + AROS + PERNO Y SEGUROS.
133	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: KIT DE PISTON Y AROS INCLUYE: PISTON + AROS + PERNO Y SEGUROS.
134	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: KIT DE PISTON Y AROS INCLUYE: PISTON + AROS + PERNO Y SEGUROS.
135	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: DISCO DE FRENO TRASERO
136	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: SOCALO PARA LAMPARA H4
137	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: FUSIBLES DE 20 AMP
138	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA DE DOS POLOS 21/5W 12W
139	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA DE UN POLO 10 W
140	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA H4 12 V 35/35
141	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA S-2 12V 35/35W
142	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA MUELITA 12V 10W
143	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA MUELITA 12V 5W



144	MARCA HONDA MODELO: XR 150 CC. ELEMENTO: JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES INCLUYE 2 ESPEJOS (1 DER Y 1V IZQ)
145	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES INCLUYE 2 ESPEJOS (1 DER Y 1V IZQ)
146	MARCA YAMAHA MODELO: XTZ 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES INCLUYE 2 ESPEJOS (1 DER Y 1V IZQ)
147	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. ELEMENTO: JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES INCLUYE 2 ESPEJOS (1 DER Y 1V IZQ)
148	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: JUEGO DE ESPEJOS RETROVISORES INCLUYE 2 ESPEJOS (1 DER Y 1V IZQ)
149	MARCA HONDA MODELO: XR 125 CC. ELEMENTO: JUEGO DE FAROS DE GIROS INCLUYE 2 FAROS (1 DER Y 1V IZQ)
150	MARCA HONDA MODELO: XR 250 CC. ELEMENTO: JUEGO DE FAROS DE GIROS INCLUYE 2 FAROS (1 DER Y 1V IZQ)
151	MARCA HONDA MODELO: FALCON 400 CC. ELEMENTO: JUEGO DE FAROS DE GIROS INCLUYE 2 FAROS (1 DER Y 1V IZQ)
152	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. JUEGO DE FAROS DE GIROS INCLUYE 2 FAROS (1 DER Y 1V IZQ)
153	MARCA BENELLI MODELO: TRK 502 CC. ELEMENTO: JUEGO DE FAROS DE GIROS INCLUYE 2 FAROS (1 DER Y 1V IZQ)
154	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: PALANCA DE CAMBIO (PIE) MEDIDA Y FORMA ESTANDAR PARA MOTOS ENDURO
155	MARCA GILERA MODELO: SMX 200 CC. ELEMENTO: FILTRO DE ACEITE
156	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4x2, AÑO: 2015 ELEMENTO: RADIADOR DE AGUA (Altura x Ancho: 62 cm x 58 cm, Tipo de montaje: Delantero, Espesor: 30
157	MARCA TOYOTA, MODELO HILUX 4X4, AÑO 2020, ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE FRENO (Incluye 2 discos: 1 IZQ y 1 DER) Posición: Delantera. Tipo de disco de freno: Ventilado. Diámetro externo: 318 mm
158	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: JUEGO DE DISCOS DE FRENO (Incluye 2 discos: 1 IZQ y 1 DER) Posición: Delantera. Tipo de disco de freno: Ventilado. Diámetro externo: 318 mm



159	MARCA: TOYOTA, MODELO HILUX 4X4. AÑO 2.020: ELEMENTO: JUEGO DE INYECTORES (INCLUYE 4 INYECTORES) PARA MOTOR 2.4
160	MARCA: VOLKSWAGEN, MODELO AMAROK 4X2. AÑO 2.015: ELEMENTO: FILTRO DE COMBUSTIBLE CON SENSOR
161	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: KIT CORREA Y TENSOR POLI V. (incluye 3: RODILLOS Y UNA CORREA POLI V 7PK 1515)
162	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: POLEA DEL ALTERNADOR
163	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2012 ELEMENTO: BOMBA DE FRENO. INCLUYE UNICAMENETE LA BOMBA, DEPOSITO NO
164	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2020 ELEMENTO: KIT CORREA Y TENSOR POLI V. (incluye 1: POLEA FIJA Y UN TENSOR MOVIL Y UNA CORREA POLI V 7PK 2033)
165	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2020 ELEMENTO: POLEA DEL ALTERNADOR
166	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2020 ELEMENTO: BOMBA DE FRENO. INCLUYE UNICAMENETE LA BOMBA, DEPOSITO NO
167	MARCA CHEVROLET MODELO: S-10 4x2, AÑO: 2019 ELEMENTO: BOMBA DE FRENO. INCLUYE UNICAMENETE LA BOMBA, DEPOSITO NO
168	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: BOMBA DE FRENO. INCLUYE UNICAMENETE LA BOMBA, DEPOSITO NO
169	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA H4 12 V 60/55 W
170	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA H7 12 V 70 W
171	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA H1 12 V 70 W
172	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA DE UN POLO 12 V 21 W
173	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA DE DOS POLOS 12 V 21 W
174	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA AMBAR DE UN POLO 12 V 21 W
175	MARCA UNIVERSAL MODELO: UNIVERSAL ELEMENTO: LAMPARA MUELITA 12 V 16 W
176	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: JUEGO DE INYECTORES PARA MOTOR 2.5 (Incluye: cuatro (4) inyectores diésel por juego)
177	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: CENTRO CARDAN
178	MARCA TOYOTA MODELO: HILUX 4X4 AÑO: 2012 ELEMENTO: CRUCETA
179	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: KIT DE FILTROS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de habitáculo, filtro de combustible



180	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: RETEN PUNTA DE CIGUEÑAL
181	MARCA VOLKSWAGEN. MODELO: AMAROK 4X2 AÑO: 2015 ELEMENTO: RETEN ARBOL DE LEVA
182	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLA DE FRENOS (incluye 2 pares: 1 Derecho y 1 Izquierdo)
183	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: JUEGO AMORTIGUADORES DELANTEROS (Incluye: 7 derecho y 7 izquierdo)
184	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: JUEGO AMORTIGUADORES TRASEROS (Incluye: 7 derecho y 7 izquierdo)
185	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: JUEGO DE EXTREMOS DE DIRECCION (incluye: 7 derecho y 7 izquierdo)
186	MARCA RENAULT MODELO: ALASKAN 4X2 AÑO: 2022 ELEMENTO: JUEGO DE PRECAP DE DIRECCION (incluye: 7 derecho y 7 izquierdo, Incluye: fuelle Sí)
187	MARCA FORD MODELO: RANGER 4X2 AÑO: 2023 ELEMENTO: JUEGO DE PASTILLA DE FRENOS (incluye 2 pares: 1 Derecho y 1 Izquierdo)
188	MARCA FORD MODELO: RANGER 4X2 AÑO: 2023 ELEMENTO: KIT DE FILTROS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de habitáculo, filtro de combustible
189	MARCA FIAT MODELO: SIENA AÑO: 2.011-2014, ELEMENTO: KIT DE FILTROS PARA SERVIS Incluye filtro de aire, filtro de aceite, filtro de aire acondicionado, filtro de combustible (son compatibles ambos modelos)

Indicar **MARCA COMERCIAL Y/O DESCRIPCION TECNICAS DETALLADAS DE LOS PRODUCTOS** cotizados por ítem. No indicar la marca comercial del producto cotizado hará que la oferta formulada para el ítem en cuestión se la considere como que “NO SE AJUSTA A LO SOLICITADO” e implicará la DESESTIMACIÓN de la oferta. Asimismo, la indicación de más de una marca comercial por ítem, implicara el análisis y evaluación de solamente la primera marca.

Calidad Mínima Esperada: Que cumpla con lo solicitado de forma integra.



PROVINCIA DE CATAMARCA

---



Gobierno de Catamarca  
2023

**Hoja Adicional de Firmas  
Pliego**

**Número:**

**Referencia:** BASES CONDICIONES

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 31 pagina/s.